

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Mayo de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN JEREZ.

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete.

SUSCRIPCIÓN

PARA EL MONUMENTO A D. RAMÓN DE CALA

Plas. Cts.

316'50

5

1

1

5

5

0'50

3

1

5

5

0'50

1

5

5

2

366'50

En la última lista publicada aparece por error, D. Antonio Pina, suscriptor con 1 peseta, debiendo aparecer con 2. Ese error no altera en nada la totalidad de lo recaudado.

LA CANALIZACIÓN DEL GUADALETE Y EL PUERTO DE JEREZ.

De interés grandísimo es para nuestra ciudad, el expuesto del Sr. Alcalde leído en la sesión municipal de anoche y aprobado por el Ayuntamiento.

Este acto, es el primer paso oficial en el camino de la realización de una de las aspiraciones más largo tiempo abrigadas por nuestro pueblo, y que de verse conseguida, habría de variar de un modo radical la vida y el porvenir de Jerez, abriendo ante él horizontes de progreso y prosperidad apenas adivinados.

Desde hace siglos, Jerez suspira por traer hasta sus puertas ese mar tan cercano, que casi se divisa desde sus alturas, y a quien el curso del Guadalete señala el camino para llegar hasta aquí.

Muchas generaciones de amantes hijos de esta noble ciudad, han soñado con que llegara un día en que las aguas del Océano mezcladas con las de nuestro histórico río, mejeran al pie de la colina sobre que Jerez se levanta, los bajajes que nos pusieran en comunicación inmediata con todos los puertos del planeta, y ese gran pensamiento, nunca abandonado, renace ahora con caracteres de posible realización.

En esta empresa contamos hoy con la valiosa cooperación de la ciudad hermana, del Puerto de Santa María, interesada aun más que nosotros en llevar a cabo la primera parte del proyecto, y si ambas ciudades unidas y poniendo á contribución todas sus energías, trabajan con fe y constancia en este fecundo pensamiento, es seguro que lo que hasta hoy ha sido solamente una noble aspiración, llegará á ser un hecho, quizás en menos tiempo del que se cree.

La proposición del Sr. González Hontoria, acogida con entusiasmo por nuestro Ayuntamiento, es, como decimos antes, el primer paso en ese camino á cuyo final se vislumbra un porvenir próspero y brillante para dos ciudades, y el engrandecimiento de una extensa región.

Es seguro que el Ayuntamiento del Puerto de Santa María y nuestra Cámara de Comercio, acogerán con vivo entusiasmo la idea, y unidos todos propondrán los medios para que el grandioso proyecto entre en vías de realización.

Hé aquí el expuesto á que aludimos, aprobado anoche por el Municipio:

EXCMO. SR.:

Aspiración constante del pueblo de Jerez ha sido desde el siglo XVI la comunicación de la ciudad con el mar por medio de un canal de navegación que partiendo del Guadalete viniera á terminar en sus mismos muros, ó mejor, en el Guadalquivir, uniendo los dos ríos y estableciendo un camino marítimo que evitara la barra del último. Desaparecidas actualmente las circunstancias que aconsejaban en los pasados siglos la preferencia por la segunda de estas soluciones, subsisten sin embargo las razones que abonaban á la primera, y por todos es reconocida la gran conveniencia que pa-

ra la localidad y para la región tendría la realización práctica de proyecto de tan antiguo acariciado.

La publicación del Real Decreto de 13 de Marzo de 1903 reorganizando el servicio de obras de puertos, dragados de los ríos, balsamiento y servicios de faros, y la visita que he tenido el honor de recibir del Inspector general de primera clase de caminos, canales y puertos, D. José García Morón, que en cumplimiento del referido Real Decreto estudiará y propondrá el orden de prelación con que las obras de puertos de la comarca hayan de ejecutarse, hacen que sea de una gran oportunidad el planteamiento de nuevo del citado proyecto que aunque nunca abandonado por Jerez, parecía relegado á la categoría de aspiración hermosa, aunque de momento irrealizable.

Tres obras municipales lleva consigo la realización de la empresa que Jerez ambiciona, á saber: la destrucción de la barra del Guadalete, la limpieza de su ría, hasta el Portal y la construcción del canal que hubiera de permitir la llegada de los buques hasta las inmediaciones de la ciudad. Para la primera y segunda de estas obras al interés de Jerez se encuentra íntimamente ligados el del Puerto de Santa María, de tal suerte, que esta última ciudad vería satisfecha todas sus legítimas aspiraciones, cuando las de Jerez sólo se encontrarán en vías de realización. Natural era, por consiguiente, en el asunto de que se trata marchar de acuerdo con la ciudad hermana, uniendo á los suyos nuestros esfuerzos para conseguir de esta suerte la mayor eficacia posible de las comunes gestiones.

Dirigime á este efecto en carta confidencial al Sr. Alcalde del Puerto de Santa María, procurando conocer las disposiciones de dicha ciudad en relación con el proyecto de que se trata y viendo por su contestación que estas son excelentes y de completa conformidad con lo arriba apuntado, parcellado el momento de dar forma oficial á estas negociaciones, para lo cual sería lo más práctico, que el Excelentísimo Ayuntamiento nombrara una comisión que en su representación, y unida á las que con el mismo objeto designara el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Santa María y la Cámara Oficial de Comercio, industria y navegación de Jerez, estudiaran el asunto en todos sus aspectos y propusieran, con la urgencia que el caso requiere, la solución que creyeran más conveniente, indicando la manera como pudiera llevarse á la práctica el ideal por todos perseguido y la forma en que cada una de las corporaciones representadas hubiera de coadyuvar al feliz éxito de la empresa.

V. E., no obstante, acordará lo que mejor estime. Jerez á 22 de Mayo de 1903.—Julio González.

La asistencia de los niños A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ya lo hemos indicado otra vez en esta Revista. Una de las causas que concurre á falsear la educación física y moral que generalmente se da á la infancia, es la creencia, aunque indeliberada muy extendida, de que los niños son hombres chicos que sienten con diferencia de grado nuestras necesidades, y están sujetos á los mismos deseos y pasiones. Esa errónea suposición es la que los lleva á ciertos espectáculos públicos. Como los padres necesitan diversiones que en una u otra forma impresionen su espíritu, dando juego á facultades intelectuales que alcanzan ya su completo desarrollo, imaginan que recreos de esa naturaleza son también necesarios á sus hijos, y se los proporcionan en cuanto les es posible, muy ajenos de que su solicitud y su cariño puedan, en este punto, ocasionar ningún daño.

Apenas los pequeñuelos ejercitan un poco las piernas y la lengua ya se les encuentra en Guignol, presenciando las diabluras de unos cuantos monigotes, cuyas bufonadas son para nosotros graciosas ó ridículas, y para los niños trágicas. Pasan enseguida al circo, donde los atrevidos del funámbulo, las contorsiones del dislocado y las extravagancias del payaso, si no los espantan, los emocionan; al teatro, donde las comedias de gran aparato y de magia, excitando su cerebro en formación, les descubren el mundo de lo sobrenatural y maravilloso, y á la sala en que los prodigios del fonógrafo, y del cinematógrafo, quebrantando aparentemente todas las leyes físicas, acaban de abrir sus ojos al milagro.

Dejando á un lado la acción perniciosas que la asistencia á los espectáculos que se celebran en local cerrado y muy concurrido, puede ejercer sobre la salud de los niños; sin hablar tampoco de la tortura que se les impone, obligándoles á permanecer, durante un tiempo más ó menos largo, inmóviles y callados, que

tud y silencio que son contrarios á su natural bullicioso, es fácil comprender, si se para en ello la atención, la influencia perturbadora que en el orden moral tiene para el espíritu de los pequeños espectadores, de suyo avispado, la contemplación de escenas sorprendentes, cuando no terroríficas. A poco que ayuden narraciones fantásticas, lecturas de encantamientos, reprensiones irascibles, palabras ó actos que sean capaces de producir en ellos una emoción profunda, los niños sobrecogidos se hacen irascibles, pusilánimes y supersticiosos. Llanos que las madres no aciertan á comprender, sobresaltos que interrumpen su sueño, tristezas inopinadas, palideces y enrojecimientos súbitos, no tienen muchas veces más que esa explicación.

Esta vida contemporánea, tan agitada y tan llena, no puede vivir sin graves riesgos para nuestro sistema nervioso y para el de nuestra descendencia. Interesa, pues, apartar cuidadosamente á los niños de todas las causas que puedan provocar el estímulo y la fatiga de un cerebro que para desenvolverse normal y progresivamente exige reposo; porque si en vez de obrar así, agregamos á los poderosos influjos de la herencia otros malsanos, seguiremos preparando para el porvenir, nuevas generaciones de desequilibrados: hombres de inteligencia estéril, carácter inquieto y voluntad débil, mujeres de espíritu inestable, humor caprichoso, risa alborotada y lágrimas fáciles, alternativa mente insoportables y encantadoras.

Después de todo, los niños, para divertirse, no necesitan asistir á espectáculos que exalten su imaginación; les bastan sus juegos. Dándoles aire puro y libertad, no caben en sí de gozo; hasta los pequeños y desagradables accidentes que impacientan y disgustan á las personas maduras, son para ellos motivo de jolgorio. No nos empeñemos, pues, en habituarlos á nuestros placeres mundanos. Si queremos compatir su regocijo, sea convirtiéndolos á su edad para correr y alborotar con ellos, estimulándolos así á ejercicios y recreos sanos, capaces de mantener una alegría verdaderamente tónica. Créanlo las madres: este es el único modo de que los niños tengan la piel sonrosada, los ojos brillantes y el dormir tranquilo, y el mejor medio de conservar á su cerebro todas las energías, para cuando llegue el momento de dar solidez á su instrucción, armándolos para la lucha por la vida.

(De la Revista de Higiene.)

CHAMBERLAIN Y BALFOUR

POR LA JEFATURA

Una importante Comisión de agricultores ha visitado á Mr. Balfour, presidente del Consejo, para rogarle que mantuviese subsistentes los derechos sobre la importación del trigo; Mr. Balfour ha rehusado dejar la menor esperanza á esa Comisión; aun reconociendo que la política económica inglesa debe acomodarse á la de los países vecinos y que esta es protecciónista, Balfour estima que no es tiempo ni ocasión de reanunciar á la política de librecomercio que secularmente sigue Inglaterra.

Al mismo tiempo, Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso sobre política económica. Ha abogado de una manera enérgica é insistente por la formación de una Liga aduanera entre Inglaterra y sus colonias, concediéndose á éstas un régimen de preferencia y reciprocidad. Esta Liga acaba con el régimen librecomercio y empuja nuevamente al Reino Unido por los caminos de la protección. Pero dice Mr. Chamberlain que si los apóstoles de la escuela de Manchester vivieran hoy, serían protecciónistas; y como ninguno de esos apóstoles abandona su sepulcro para discutir con Chamberlain los oyentes resultan convencidos.

Estos son dos hechos culminantes y simultáneos de la política inglesa. La negativa de Balfour al mantenimiento de los derechos de importación del trigo, equivale á una repulsa contra la Liga aduanera de Chamberlain, porque al Canadá y á la India, países productores de trigo, no queda entonces preferencia que darles, ni venta que concederles; y porque, en verdad, no hay manera de fundar una Liga sobre derechos de Aduanas, cuando esos derechos se suprimen.

Mas es el caso que la opinión pública en Inglaterra está ahora por la formación de la Liga, y Mr. Chamberlain ha declarado que las elecciones generales deben tener como campo y objetivo el aceptar ó rechazar esa iniciativa. Es creencia muy generalizada que si las elecciones se verificasen en este momento, Mr. Chamberlain sería el encargado de constituir el nuevo Gabinete. El Morning Leader pone en la cabeza del ministro de las Colonias ese pensamiento. Por eso Chamberlain hace ahora ostensible su discrepancia con los compañeros de cartera,

para acelerar la caída del Gabinete de que forma parte, antes de que los liberales estén reconstituidos y sean, en tal caso, los llamados al Poder.

Así va conquistando Mr. Chamberlain la jefatura del partido conservador. La busca en su propio programa y en la opinión pública, que es donde hay que buscar las jefaturas.

Reformas penitenciarias

Regimen tutelar de la pena.—Individualización del tratamiento penitenciario.

Entre las fecundas iniciativas que viene desplegando el Sr. Dato en el ministerio de Gracia y Justicia, y que han comunicado un impulso progresivo á los diferentes departamentos de aquel departamento dependen, merece especial mención el decreto publicado en la Gaceta de ayer acerca del régimen penitenciario.

Dar á la pena carácter tutelar y educativo, adaptar el tratamiento penal á las condiciones individuales de cada penado, son los principios fundamentales de esta reforma, en que acertadamente se combinan el fin correccional, sin el que no tendrían razón de ser las penas de privación de libertad, y el estudio del delincuente, como caso individual humano, sustituido á la antigua fórmula genérica del delito, progreso que á la ciencia penal han aportado los modernos estudios de la antropología criminal.

Pero más aún que los principios á que obedece el decreto, con ser éstos tan plausibles, nos parece digno de elogio el sentido práctico que ha inspirado su redacción y que hace posible conseguir una gran mejora en el régimen penitenciario aprovechando los elementos existentes, así en el personal como en edificios.

Por eso se deja al director de cada establecimiento cierta independencia para adaptar á las condiciones del local el nuevo régimen; y se constituyen las Juntas correccionales con los principales funcionarios de las actuales prisiones, extendiendo á la misión de todos el carácter educativo que constituye el alma del decreto.

La sustitución de la antigua organización militar, que era en cierto modo un residuo de la galera, por un régimen de clasificación científico; la proscripción del hacinamiento, que convierte las cárceles en escuelas de delincuencia y vicio, cuyas primeras víctimas son los penados menos corrompidos y cuya rehabilitación sería más fácil; la formación de expedientes correccionales que reflejen la fisonomía moral de cada penado, forman un sistema de medidas que pueden transformar grandemente nuestras prisiones y sanear su viciado ambiente.

Obra de defensa social, digna en verdad del aplauso unánime con que la ha recibido la Prensa, es la realizada por el Sr. Dato, quien una vez más, acredita, en la esfera de la reforma penitenciaria, su gran cultura jurídica y sus condiciones de verdadero gobernante.

LONDRES

Recepción en Buckingham Palace.—La cena Regia.—Matrimonio de Príncipe y Princesa.

LONDRES, 16 Mayo.—Antes de hacer su anunciada visita á Edimburgo, celebraron SS. MM. una gran recepción en el Palacio de Buckingham, á fin de que los altos personajes oficiales y la nobleza pudieran felicitar al Rey Eduardo por su regreso, después de su excursión á algunas capitales de Europa.

Las invitaciones para esta fiesta señalaban las diez de la noche, y con la puntualidad aquí característica, á esa hora acudían en masa los convidados, formando como siempre el largo cortejo de carruajes, espectáculo presenciado por gran muchedumbre, que invade, sobre todo, los alrededores de Buckingham Palace.

Los salones hallábanse decorados con profusión de flores, y á las diez y media en punto, á los acordes del Himno Nacional, hicieron su entrada en el salón del Trono, el Rey Eduardo y su bella esposa.

Vestía el Monarca el uniforme de la Guardia irlandesa y la Reina Alejandra traje de raso blanco cubierto de gasa salpicada de lentejuelas de plata y strass y verdadera profusión de brillantes, tanto en el vestido como en la cabeza.

El grupo de las Reales personas era muy reducido, pues el Príncipe y la Princesa de Gales hallábanse ausentes de la capital; la Princesa Maud, hija segundiza de SS. MM., no asistió ahora á grandes fiestas, en atención á su estado interesante, y la Princesa Victoria, hermana menor suya, se halla todavía á bordo del yate Osborne realizando una agradable

tournee por las costas de la Gran Bretaña.

Por lo tanto, de las Princesas sólo se hallaba, cerca de SS. MM., Victoria de Schleswig-Holstein, que vestía con extrema elegancia.

Las señoras que asistieron iban, en su mayoría, vestidas de blanco, con brillantes y perlas y ramos de rosas.

Cuando se terminó la recepción, es decir, cuando todos los invitados desfilaron por delante del Trono, SS. MM. descendieron de él, y después de conversar algunos minutos con las personas de su mayor intimidad, se trasladaron á uno de los salones en que estaba dispuesta la cena para la Real familia é invitados especiales. En esta cenase sirvieron por primera vez, y por orden del Rey, quesitos helados, moda que S. M. ha adoptado desde su reciente viaje á Nápoles, donde pudo saborear los exquisitos quesos que allí se confeccionan. También se sirvieron como *primeur* en la Regia mesa fresas y fresones cultivados en las estufa particulares de S. M.

Anúnciase que SS. MM. se trasladarán el 29 ó 30 del corriente al castillo de Windsor, donde residirán, por lo menos, una semana. En esa fecha se celebrarán las famosas carreras de caballos de Ascott, que presenciaron el Rey, el Príncipe de Gales y el Duque de Connaught.

También se ha anunciado ya como cosa oficial, el comentado matrimonio de la Princesa Alicia de Battemberg con el Príncipe Andrés de Grecia. La Princesa Alicia, que acaba de cumplir diez y ocho años, es nieta de la difunta Princesa Alicia de Hesse, hija ésta de la Reina Victoria. Su prometido es el cuarto hijo de los Reyes de Grecia, y ha cumplido en Enero veintinueve años.

Desde Paris.

Informes oficiales sobre la erupción volcánica de la Martinica.

En realidad, estos informes que ahora presentan las misiones científicas visitadoras de la Martinica, no tienen gran cosa de nuevo. Pero como vienen á ser la última palabra acerca de aquella memorable catástrofe, no pueden pasar inadvertidos de la prensa francesa.

Esta prensa, recogiendo los referidos informes oficiales, hace constar hoy que la erupción del 8 de Mayo y las siguientes consistieron de modo especial en la producción de nubes ardientes. Estas nubes ó nubarrones densos, de elevadas temperaturas, pasaron rozando la tierra, quemándolo todo, asfixiando los seres vivos y destruyendo cuanto encontraban.

Una de estas nubes ha sido observada el 16 de Diciembre último. Marchaba con velocidad de un kilómetro y medio por minuto. Sus volutas, llegadas al mar, se elevaron á más de 4 000 metros. Hora y media después de la erupción, el agua del mar, cerca de la orilla tenía una temperatura de 40 grados; la lava depositada en masa de 30 centímetros sobre la roca seca, daba un calor de 115 grados centígrados. A la llegada al mar, esto es, á una distancia de más de 6 kilómetros del cráter, la nube tenía una temperatura inferior á 230 grados, puesto que no fundió un laminado estanco, sobre la cual había pasado; pero su temperatura era superior á 125 grados, puesto que se tomó esta temperatura cuarenta y ocho horas después de la erupción.

Estas nubes se precipitan al exterior del cráter impulsados por la fuerza interior.

Entre el cráter, Santa Filomena y San Pedro, el suelo está pelado; las casas, plantaciones y la vegetación, todo ha desaparecido. El río Rox-lan ha vuelto á correr abundantemente por la estación de lluvias. Sus aguas van arrastrando las cenizas y dejan á descubierto ruinas y cadáveres.

Se observa que las pasadas de canto á la dirección de la nube permanecen más ó menos de pie, mientras que las cogidas de frente han quedado arrasadas. Los arcos están todos en una misma dirección hacia el Sur; las rejas, las piedras tumbadas, los cadáveres hallados en la calle, todo está inclinado hacia el Sur. Una Virgen colosal de hierro, está derribada también en esta misma dirección. Siguiendo en la dirección del Este de San Pedro, se va notando la atenuación progresiva de los efectos destructores, hasta que se llega á encontrar árboles, á los que sólo faltan ramas, y casas poco menos que intactas. Es decir, que en el centro, al paso de la nube, todo fué destruido, mientras que en la periferia se moderaron poco á poco los daños.

La fuerza destructora de la nube se fué atenuando, á medida que se alejaba del cono volcánico. Sus volutas rodando unas sobre otras, se mantuvieron en la superficie del suelo. Llegadas al puerto, levantaron la superficie del mar, echaron á pique los barcos desmantelándolos y

quemando cuanto era susceptible de arder. Luego, avanzando mar adentro, la nube fue perdiendo su fuerza, su calor y velocidad; todavía oscurecía el horizonte, dejando caer ceniza y lava, aterrizando a los tripulantes de los buques encontrados al paso; pero ya no producía la muerte; sólo pudo causar heridas.

El aspecto actual de la zona por donde cruzó la nube es el de un relieve desnudo, agrietado, con algunas zanjas profundas. Toda clase de vegetal o animal había desaparecido de aquel paraje. La erupción del volcán continúa su tensión; no parece disminuir el elemento destructor principal, es decir las nebulas ardientes. Por consiguiente, las vertientes de la Montaña Pelada y las zonas vecinas deben seguir abandonadas por un tiempo que aun no se puede precisar.

(Paris Nouvelles.)

Paris 18 Mayo 1903.

DE CADIZ

Entró ayer por la mañana el vapor Vi llaverde procedente de Canarias con 40 pasajeros.

De Buenos Aires lo efectuó poco después de las nueve el Satriestegui con 608 pasajeros, de ellos 54 para Cádiz.

A las doce fondó el Berenguer el Grande, de Buenos Aires, al mando de D. José Ferrer Torres. Este buque lo consigna el Sr. Millán.

Trae 207 pasajeros, la casi totalidad jornaleros, que marcharon en busca de fortuna a la Argentina y el Brasil, y regresan a España.

A causa del fuerte viento Levante que reinaba, la navegación por bahía era muy molesta para los vaporcitos y peligrosa para las embarcaciones de vela, tanto que en la Capitanía del puerto se colocaron las señales que indicaban quedar prohibido el tráfico para los botes que no tuviesen cubierta.

Partió la entena una embarcación de Domingo Arenas, que iba por la mañana a las diez al Satriestegui.

Ocurrieron otros accidentes de pequeña importancia, sin que por fortuna sucedieran desgracias.

De Tánger, Algeciras y Gibraltar llegaron ayer en el Piñal, 37 pasajeros, negociantes en su mayoría.

La carga que trajo para este mercado consistía en reses vacunas, fardos de tripas y cajas de huevos.

Continuaba imperando esta mañana el viento Levante, aun cuando no con el ímpetu de ayer.

La estancia en bahía de los buques Satriestegui, Villaverde y Berenguer el Grande, entrados ayer, y Buenos Aires, entrado hoy, hizo que aquella se viera tan animada como pocas veces se ha visto de algún tiempo a esta parte. La navegación de los grandes faluchos no cesó un solo momento, siendo también muy continuada la de los auxiliares de la Traslantía.

Estos atracaban por el muelle de la Capitanía, en cuyo edificio estaban colocadas aun las señales indicadoras de mal tiempo.

Esta mañana salieron para sus casas 220 artilleros licenciados.

Zarpó esta tarde a última hora para Málaga, el trasatlántico Berenguer el Grande, llegado ayer de Rio Janeiro y la Argentina.

Por telegramas recibidos, se sabe que el Catalista, llegó a la desembocadura del río Guadiana, para prestar auxilio al vapor que embarrancó en aquel sitio.

El pailebot Rio de Oro, llegado hoy de Barcelona, ha empleado en la travesía 28 días.

Dicho buque marchará a la factoría de su nombre y Fernando Poo, para navegar entre aquellas posesiones españolas: tiene 85 toneladas y le manda el Sr. Julián.

En el expreso de hoy han marchado a Madrid y París los Sres. de Moreno de Mora, acompañados de la señora viuda de Picardo y de la bella hija de ésta.

Los Sres. de Moreno de Mora pasarán larga temporada en París.

El Satriestegui saldrá mañana para Barcelona y Génova, con objeto de dejar la carga y pasajeros que ha traído para dichos puertos.

Después vendrá a Cádiz para hacer las reparaciones anunciadas.

En el tren correo de esta mañana y en el mixto han marchado a sus casas con licencia ilimitada 300 soldados de infantería de los regimientos de Alava y Pavia y del batallón de Artillería.

Salón Esclava.

Lo que se estrenó anoche fué una zarzuela en un acto y cuatro cuadros, libro

de Marquina y música del maestro Gay, titulado Agua mansa.

La obra fué aplandida.

El libreto está bien pensado y bien escrito, pero no deja de tener sus lunares, y uno de éstos es, y muy gordo, el lenguaje de los personajes que es impropio hasta dejarlo de sobra; y otra, la pesadez del diálogo, por la abundancia de argumentación y verbosidad de los que en él intervenían. No basta planear lógicamente una obra para que ésta resulte teatral; es necesario dar a sus personajes vida, mucha vida, toda la que se pueda; vamos: y esto es precisamente lo que no parece en Agua mansa: en ella hay más artificio que otra cosa; es obra de imaginación casi toda ella. La acción no interesa hasta el final del segundo tercio, dicho sea así por lo torero, por lo que le gustaba Reverte a aquélla.

Entonces es cuando surge el drama con las de Cain, pero acaba sin sangre, afortunadamente: la verdad es que si siguen de la que ven nuestros autores del género pequeño va a pasar a la puerta de los teatros por horas lo que a la de los mataderos, que va a ver cola de gente pobre con cacharros para recoger el caldo.

¿El argumento?... Allá va, si es que puede salir. Rosa es una chica buena; Juana, su hermanita de su alma, es de lo peorcito en su clase. El Rojo es un charrancote y Tonico es un hombre de bien: bueno; pues Juana, agua mansa, mosquita muerta, como por aquí se dice más comúnmente, de noche anda no en muy buenos pasos, por cierto, con el Rojo, y a la luz del sol aparenta querer a Tonico; y este infeliz, que se muere a pedazos queriendo a Rosa siempre anda insultando a esta buena chica porque la infame de Juana le ha metido en la cabeza que cuando el Rojo entra en la casa de noche, quien le abre la puerta es Rosa. Como es natural, todo se descubre, gracias a que Rosita habla como los Angeles y es capaz de convencer a una piedra; y porque de no suceder así Dios sólo sabe cómo concluiría la obra.

Como se ve, pues, las pasiones no tienen el debido juego; las figuras tienen que moverse con dificultad y los episodios, por lo tanto, resultan poco espontáneos por la carencia de realidad.

En una palabra, que en la obra no hay más que buena forma, y que aunque siempre se dice que la buena forma es el todo, en el teatro no sucede así.

Anoche la parte de público que aplandió, aplandió cegada por el efecto final; pero durante la representación solo se oyeron aplausos al terminar la jota del cuadro segundo; creo yo que porque la bailaron muy bien las hermanas Vivero porque por otra cosa no sería.

Es esta la primera obra que dá al teatro el notable é inspirado poeta Sr. Marquina; por lo cual no es extraño encontrar en ella ciertos defectos; y justo es alabar al autor por su propósito sano de hacer una obra literaria, exenta de las chocarrerías al uso, no yendo en busca del oro sino de la gloria.

La música del maestro Gay... ¡ay!... es mala como la viruela negra.

Y de la interpretación diré a ustedes que dejó muchísimo que desear: porque la compañía que en Esclava actúa puede sacar cierto género de obras, pero no puede, sin gran exposición, meterse en libros de caballería.

Y hago punto porque es tarde.

O. G. Q.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Cammartin 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for DIA 21 DE ABRIL, including temperature maxima, minima, media, maxima al sol, radiación solar, etc.

Regalos recibidos para la

Kermesse, a beneficio de la Hermandad de la Soledad:

- List of donations: D.ª Antonia Arias, una botella de vino para consagrar. D.ª María Brabo de Ayala, un rosario de papel picado. D.ª Mercedes Wegner viuda de Segovia, dos candelabros de bronce, un abanico de gasa y encajes con pinturas, una corbata de nipe con aplicaciones de encaje inglés, un pañuelo de seda celeste bordado y un alfiler para la cabeza de perlas y brillantes. D.ª Petra Martínez de López, dos jarrones floreros. D.ª Clotilde Ruiz de Morales, un abanico medio lito de gasa con pinturas. D. Ramón García Reguera y señora, un abanico de seda pintado y una sople ra de china.

D.ª María Isabel Angulo de Goytia, una «Guía del Cristiano» en su estuche y una miniatura de biscuit.

Srta. Isabel García Pérez y Sánchez-Romate, una canastilla de cristal para flores.

D.ª Magdalena Sánchez-Romate, viuda de García Pérez, dos preciosos jarrones floreros.

D. Blas Gil López y señora, un magnífico centro de mesa.

D. José Arcila Navarro, cura párroco de Santiago, una pila de peluche y nácar.

D.ª Manuela Pérez de la Sierra viuda de Bedoya, una magnífica pulsera antigua de plata sobre dorada repujada en su estuche de peluche y un jarro de cristal para agua.

D. Claudio Ruiloba y señora, una quesera de cristal.

Srta. Mercedes y Paz Ruiz Pérez, una ensaladera de cristal y electro, una licorera, un plato electro y vasitos de cristal.

D.ª Josefa Lambarry viuda de García Ledesma, un jarro de cristal, dos tazas con sus platos de china y dos figuras bisouit.

Un hermano, seis tazas con sus platos de china y un pulverizador.

Mañana Domingo ocupará la cátedra sagrada en la iglesia de la Victoria el Muy Ilustre Sr. D. José Picó y Salvia, predicador de S. M., Capellán de Honor y Teniente Vicario del Cuerpo castrense, retirado.

Como el Sr. Picó goza de justa fama como orador de no vulgares conocimientos y de formas correctísimas, no dudamos se verá muy concurrido dicho templo para escuchar la autorizada palabra del mencionado señor.

Sesión municipal. - Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Alvarez de Algeciras, Jiménez Alba, de los Reyes; Coloma, Lassaletta, López de Carrizosa, Sala Pineda, Picardo, Larragán y Sánchez y Sánchez.

El Secretario, Sr. Rivero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También se a robó el extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Abril último.

Pasó a informe de la Comisión de Instrucción Pública, un escrito de D. Wenceslao Blasco, solicitando se suscriba el Municipio a las obras de su finado padre D. Eusebio Blasco, que van a ser publicadas mensualmente.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de D.ª Francisca Seijo Fernández, solicitando una pensión como viuda del guardia municipal Alvaro González Pérez.

Se concede licencia a D. Tomás García para reformar la fachada de su casa plaza Domecq núm. 4.

También se concede licencia a D. Francisco Cárdenas, para edificar en el solar de su propiedad, calle Veraarzn, esquina a la de Mesones.

Se acordó efectuar varias reparaciones en la casa-habitación y oficinas del Juzgado Instructor del distrito de San Miguel.

Según el presupuesto hecho por el señor arquitecto, se invertirán en dichas reparaciones 311 pesetas.

Leyóse un oficio del Sr. Presidente de la Junta local de Instrucción Pública, proponiendo la adquisición de una colección de mapas geográficos con destino a la escuela pública de Santiago.

Se acordó adquirir la colección de mapas.

Pasó a informe de la Comisión de Policía rural, un escrito del Sr. Presidente del Circulo Ibero, solicitando adquirir 150 metros cuadrados de terreno en el Real de la Feria.

A propuesta de la Alcaldía, pasó a informe de la misma Comisión, un oficio del Sr. Arquitecto auxiliar, presupuestando en 674 pesetas las reparaciones que deben efectuarse en el camino de las Felicias.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, un escrito de D. José Benítez Reyes, solicitando se le reconozcan los intereses legales de los créditos que a su favor tiene contra el Excmo. Ayuntamiento.

Se aprobó la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la celebración del mitin para llevar a cabo las obras del Pantano del Guadalcazin.

Asciende la cuenta a 1.774 pesetas y se acordó abonarla con cargo al capítulo de imprevisos.

También se aprobaron otras cuentas de servicios municipales, que importan 491.70 pesetas.

El Sr. González Hontoria, leyó el expediente sobre la canalización del río Guadalete, que en otro lugar publicamos.

Terminada la lectura del expediente, dió cuenta el Sr. González Hontoria, de la entrevista celebrada con el inspector general de ingenieros Sr. García Morón quien le aconsejó que el Municipio y las Cámaras elevaran una exposición al Gobierno concretando sus aspiraciones.

Manifestó el Sr. González Hontoria, que particularmente había escrito al alcalde del Puerto de Santa María, cuya autoridad está conforme en trabajar de acuerdo con Jerez, en asunto de tanto interés para ambas ciudades.

Propuso se nombrase una comisión de concejales, que unida a la que nombre el Municipio portugués y a las Cámaras, redacten la exposición que ha de elevarse al Gobierno, y se ocupen de hacer cuantas gestiones sean necesarias.

Añadió que aquí debía constituirse una junta de obras, independiente de la de Cádiz, para que funcione con libertad y en consonancia con los intereses de Jerez y el Puerto de Santa María.

El Sr. Lassaletta, se mostró conforme con las proposiciones formuladas por la Alcaldía, y pidió constase en acta la satisfacción de la corporación al tomar el acuerdo y haber visto con agrado la conducta de la Alcaldía.

Así se acordó.

Quedó facultada la Alcaldía para nombrar la comisión de concejales, é invitar

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos a cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

al Municipio del Puerto de Santa María y a las Cámaras, para designen sus comisiones,

Luego, el Secretario Sr. Rivero, leyó una carta del Sr. D. José Luis Cuesta, alcalde del Puerto de Santa María, contestando a la que le fué dirigida por el Sr. González Hontoria.

La carta del Sr. Cuesta, está concebida en términos muy entusiastas y patrióticos.

Como en la sesión última pidió el señor Picardo una relación de los asuntos que están pendientes de dictámenes en el seno de las Comisiones, leyó el Sr. Rivero la relación.

De ella resultan, que en el seno de las Comisiones de Hacienda, Cárcel, Fiestas, Alcantarillado, Asuntos Jurídicos y Beneficencia, hay pendientes de informe, numerosos asuntos.

El Sr. Picardo, dió las gracias a la Alcaldía, y dijo que en la relación leída notaba la falta de varios asuntos pendientes, entre ellos, una solicitud de los médicos de beneficencia, pidiendo gratificación por servicios extraordinarios de quintas; otro sobre arreglo de las deudas municipales y un expediente incoado con motivo de disgustos habidos entre dos médicos del Hospital.

Lamentó el Sr. Picardo lo que venía ocurriendo con las Comisiones, cuya conducta tanto perjudica a la buena marcha del Municipio; censuró que las Comisiones tengan asuntos pendientes de informe desde hace más de un año, y propone se les dé un plazo de quince días para que resuelvan los asuntos pendientes, y si en ese plazo no lo hacen, hagan saber al cabildo por qué no se han podido hacer.

Contestó el Sr. González Hontoria, que él lamentaba tanto como el Sr. Picardo lo que ocurre, pero que no había podido evitarlo.

Distintas veces citó a las Comisiones, añadió el alcalde, y no logró reunir las. Hoy mismo citó a Comisión de Beneficencia a las cinco de la tarde, y sólo concurrió el vocal Sr. Lassaletta.

La conducta entorpece la marcha regular del Municipio, y la Alcaldía apremiará a los presidentes de las Comisiones para que las reúnan, y si no lo hiciesen, la Alcaldía propondrá una resolución.

El Sr. Picardo insistió en su proposición y el concejo acordó de conformidad.

El Sr. Lassaletta pidió constase en acta el sentimiento de la Corporación, por las pérdidas experimentadas con la muerte de seres queridos por los Concejales señores Sandino y García Gil.

Contestó el Sr. González Hontoria, asociándose a la proposición del Sr. Lassaletta y lamentando el olvido tenido en la anterior sesión.

Y sin más se dió por terminado el cabildo, levantándose la sesión.

Ejercicios. - A las doce de la mañana de ayer, dieron comienzo en la iglesia parroquial de San Miguel, los ejercicios de oposición a la plaza de souchantre de dicha parroquia.

Presidió el tribunal, el Pbro. D. Francisco Ruiz Sánchez, y lo formaban los Sres. D. Rafael y D. Francisco Navarro, D. Antonio Romero y los curas de San Miguel D. José M.ª Ruiz y Ruiz y D. José M.ª Barreda Bonmati.

Actuaron los opositores siguientes: El Pbro. D. José García Godoy, salmista de la catedral de Sevilla; D. José Martínez Domínguez, de Sevilla; el presbítero D. Juan Luna Porrúa, capellán de la Santísima Trinidad; D. Agustín Horno Gamboa; D. Juan Domínguez Zarco; don Octavio Augusto Sánchez; D. Francisco López y D. Juan Crespo.

Los ejercicios consistieron en un examen teórico y práctico de canto llano y en cantar un himno de prima en canto figurado.

El acto terminó después de las cinco de la tarde, y asistieron numerosas personas.

Por la señora viuda de Díaz Vivanco y su hijo político D. Francisco Castellón, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María Aguirre y Ruiz, para el hijo de la primera, D. Salvador Díaz y Pelgado.

La boda se ha fijado para el 16 de Julio próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Ayer regresó de Madrid nuestro estimado convecino el primer teniente de artillería D. Juan Miró, ingeniero de la Eléctrica Moderna Jerezana.

Para acordar si ha de adherirse ó no la clase médica de Jerez a los acuerdos adoptados por la de Madrid sobre la tributación al Tesoro, se reúnen en el local del Colegio de Médicos, los profesores de esta ciudad, sean ó no colegiados, a las nueve de la noche de hoy; a cuyo efecto han circulado las correspondientes citaciones.

Ayer en el correo salieron para Madrid, de donde después de pasar unos días partirán para Albama de Aragón, el Director de dicho balneario, nues-

tro distinguido convecino D. Juan J. Cortina Pérez, acompañado de su estimable señora y de su simpática y bella sobrina la Srta. Angeles Cossi.

Desearnosle feliz viaje y una buena temporada.

Caballos. - Se han incorporado al primer Depósito de Caballos Sementales, los que formaban las paradas establecidas en Puerto Real, Utrera, Morón, Lebrija, Arcos de la Frontera, Bornos, Espera y Arzobispo.

Agradecemos la visita que ayer recibimos del ilustrado Pbro. Don José Picó y Salvia, teniente vicario general castrense, retirado.

Raterías. - Ayer ingresaron en la prevención los conocidos golfos Carrete y Guirri, el primero por hurtar una botella de aguardiente y el segundo una chaqueta.

Ayer a las doce, al pasar por la carretera del Calvario, los guardias rurales Francisco Cornejo y Rafael Mesa, encontraron en tierras sobrantes de la carretera y próximo al vallado de la viña llamada de Thompson, el cadáver de un niño pequeño, en estado de putrefacción.

El cadáver del niño estaba envuelto en una bata de mujer, y había sido enterrado por algún perro, pues estaba al lado de un pequeño hoyo.

Avocado el Juzgado de instrucción, se personaron allí el Juez, Sr. Achútegui, el actuario auxiliar Sr. López y el forense Sr. Blanco García.

Reconocido por éste el cadáver, declaró había sido enterrado el niño pocas horas después de nacer, y llevar allí varios días.

El cadáver del niño fué trasladado al Depósito del Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Se ignora quien sea el autor del enterramiento ni la madre del niño.

Multa a los ferrocarriles. - A las impuestas en estos días por el señor Gobernador a la Empresa de ferrocarriles andaluces, hay que agregar dos más acordadas ayer; una de 250 pesetas por el atraso del tren 62 del día 9 de estas mes y otra de igual entidad por atraso análogo.

Carreras de Caballos. - A las verificadas el Jueves en el Hipódromo de Madrid, asistieron el Rey y el Príncipe de Asturias.

La primera ganó el Cirano, de Castell; segunda, Mantague, de Goyeneche; tercera, militar, Acera, de Clemente Urbegón, y la montaba el capitán de lanceros D. Emilio Serrano.

El Rey llamó a éste a la tribuna y le felicitó.

Cuarta, Begorra, de Santoña; quinta, Vidrio, de Garvey, que corrió con Renard, del Marqués de Almodóvar.

La sexta, de obstáculos, Fulgur, de Mejorada.

Desfile lucidísimo.

De Pérez Galdós. - Ha sido puesto a la venta el interesante Episodio Nacional, El equipaje del Rey José, después de algún tiempo de hallarse agotada la edición.

Pertenece al Millar treinta y cinco á que asciende en la actualidad la venta de este Episodio, del cual van impresos a la fecha treinta y siete mil ejemplares, en siete ediciones.

El Rey en la Pradera de San Isidro; el rey en el Senado el día de la apertura de Cortes y el rey en la plaza de toros, son las tres notas de actualidad más interesantes que publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

De la cogida de Bombita chico también hace el popular semanario una notable información fotográfica: constituyendo el resto del número los siguientes asuntos:

La carrera Paris Madrid, Automovilistas célebres, los turistas saliendo de París. - Los sucesos de Marruecos, Tetuán. - El terrible Pérez; último estreno de Apolo. - La instrucción de los recontas, etc., etc.

Firman los trabajos literarios y artísticos Canals, Zeda, López Gujarro, Alejandro Miquis, Siles, Taboada, Arnedo, Cantanda, Vila Prades, Karikato, Arveras, Florit y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

La «Gaceta» anuncia haberse suspendido en la República Argentina, la exportación de ganado vacuno, ovino y de cerdo.

Pensión. - Se ha concedido a D.ª Mercedes Villamil Palacios, huérfana del brigadier de Infantería don José, la pensión anual de 1.600 pesetas, que percibirá desde el 22 de Enero de 1902.

Detenidos por la guardia municipal: Tres por dar golpes a otro en la casa núm. 6, calle San Fernando.

Dos por apedrear a los ancianos que recogen el rancho sobrante de la tropa en el Cuartel de Caballería.

Uno por pedir limosnas en la calle Portvenir, pretextando haberle picado en las manos una mosca alodada.

Resultado positivo. - La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomajal.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y comestibles, 139. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 154. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 738. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 168. Socorros extraordinarios, 3.

FABRICA DE HIELO HUERTA PINTADA PRECIO, 25 CÉNTIMOS KIL GRAMO Ventas por mayor y menor en la fabrica de 7 a las 17 Agente general D José L. Picardo, Leales 6. EN BREVE SE ESTABLECERÁ SERVICIO A DOMICILIO -M. & E. VERGARA.-JEREZ DE LA FRONTERA- TELÉFONO, NÚMERO 99.

CARBON DE COKE 250 PESETAS

el quintal de 46 kilogramos SERVIDO A DOMICILIO. LARRUMBIDE ROMERO Y COMPAÑIA MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15. Teléfono núm. 70.

NOTA.—Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 de Abril inclusivos, serán servidos al precio de 2 P SETAS QUINTAL de 46 kilos, como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

Madrid 22 a las 17'45. En vista de las sublevaciones de tropas ocurridas en Fez, el ministro de la guerra del Sultán ha suspendido el avance del ejército hacia Taza.

Salón Esclava

Primera sección a las 8, «La Vieja-cita». Segunda sección a las 9, «La mujer del molinero». Tercera sección a las 10, «Agua Mansa». Cuarta sección a las 11, «El Escalo». Precios por secciones: Butaca, 0'75. Delantero, 0'40.—Grada, 0'20.

negociaciones con el Vaticano - El convento sobre las comunidades religiosas.

Madrid 22, a las 23'30. El Diario Universal asegura que se han terminado las negociaciones con el Vaticano quedando legitimadas todas las congregaciones y asociaciones autorizadas en España; aquellas establecidas sin autorización se someterán de nuevo al examen de ambas potestades resolviéndose de común acuerdo.

VAPORES DE IBARRA Y C

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

Servicio regular con salidas fijamente en Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca

Se alquila la finca calle Pavón núm. 3, es propia para una industria consta de seis almacenes con cabida para 14.500 fanegas de granos. Darán razón en la Cámara Agrícola.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Aparición de Santiago, ap. MANANA.—El Bto. Juan de Prado, mr., S. Robustiano, mr., y San Eufasio, ob. y mr. CONVENTO DE RR. MINIMAS.

Hoy 23 del corriente a las ocho de la mañana, a las once y a las tres de la tarde, se celebrará en el templo de San Agustín, el día de la Santa Cruz. El día 24, que es día de San Felipe Neri, fundador de la Santa Escuela de María Santísima, celebrarán los Co-gregantes de esta Escuela, el Santo día de Retiro, la Sagrada Comunión y Santa Misa a las ocho y media y los ejercicios a las doce.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 24 del corriente después de la plática del mes de María, tendrá lugar en esta iglesia la profesión de voto solemnes del joven con la Fr. Bartolomé Osa, observándose las ceremonias que prescribe el ritual Seráfico.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemnes y religiosos cultos, que a la Bienaventurada Santa Rita de Casia, abogada de imposibles, co-sagran sus especiales devotos, la tradicional y anual novena en la iglesia de San Agustín, continuando hoy a las seis y media de la tarde y ensalzando las relevantes virtudes de la bendita Santa, el Sr. Cura Cóncomio de la parroquia de San Mateo

IGLESIA DE LA MERCED. Mañana 24 del corriente celebra la Hermandad de la escavitud de Ntra. Señora el domingo cuarto siendo la comunión a las 8 de la mañana y los ejercicios a las dos y media de la tarde

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El día 16 del corriente, se dió principio al solemne novenario que la V. O. T. de Santo Domingo dedica a su querida Madre y Seráfica Doctora Sta. Catalina de Sena.

Parroquia de San Marcos. El lunes, a las nueve de la mañana, se dió principio al devoto Septenario que la Asociación Josefina de hombres y de mujeres establecida en esta parroquia consagra anualmente a su excelso Patrono, en el que un coro de niños cantarán, como de costumbre, bonitas coplas al Santo Patriarca.

Se publica la asistencia a los Asociados y demás fieles, como último día de flores dedicado a Ntra. Sra. de Consolación. Continúan los ejercicios del mes de María

Los liberales en el Senado. Reunión de la minoría.

Madrid 22, a las 23'40. Se ha reunido la minoría liberal del Senado para tomar acuerdos referentes a la próxima campaña. Gullón habló de la necesidad de mantener a todo trance la unidad del partido y conceder gran deferencia hacia las demás minorías.

Respecto al mensaje estimó, que debía discutirse poco, limitándose a intervenir un sólo orador. D. Amós Salvadory otros apoyaron las palabras de Gullón. Monteros Ríos manifestó que conferenciaria con el Marqués de la Vega de Armijo para marchar de acuerdo las minorías de ambas Cámaras.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 22, a las 24. M. renco se ha presentado ante la autoridad de Marina la cual dióle conocimiento del proceso é invitó a presentarse a las autoridades de Cadiz.

Marengo manifestó que el hecho tuvo carácter particular y que desconocía el proceso; alegó que su calidad de diputado le exime de someterse al Tribunal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C. Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Menudo a la Andaluza, todos los domingos.—San José, núm. 3.

Se alquila el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguilez, 1.

SE ALQUILA un precioso y cómodo partido en la calle Honda 13.—Darán razón, D. Felipe, núm. 6

SE ALQUILA la casa calle Nueva núm 5. Tiene buenas habitaciones y una accesoría con alcaoba. Escuelas 5, darán razón.

Vapores ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO.

Table with columns: SALIDA DEL PUERTO, SALIDA DE CÁDIZ, Sabado 23, Domingo 24. Rows show departure times for various days and times.

estado: es desechada por 273 votos contra 247.

Acto seguido el gobierno acepta una proposición del Sr. Etienne diciendo que la Cámara aprueba las declaraciones del gobierno y cuenta con la firmeza del mismo para reprimir las invasiones del clero, asegurar el ejercicio de la ley y la libertad de cultos.

Esta proposición es aprobada por 313 votos contra 237, y como en la misma se expresa, la Cámara pasa a la orden del día y se levanta la sesión, después de las diez de la noche.

El incendio de Manila.— Pérdidas enormes.

Madrid 22, a las 8'45. Un telegrama de Manila da cuenta de un terrible incendio en aquella capital. Dice que el fuego ha destruido 2.000 viviendas de la población indígena, y que pasan de 6.000 las personas que han quedado sin hogar y sin amparo.

Esposa detenida en Francia.

Madrid 22, a las 9. Ha sido detenida en Nancy una joven acusada de complicidad en el delito de espionaje, por el cual se sigue causa contra Belguet, como autor del mismo. Belguet se ha declarado culpable.

En Londres.

Madrid 22, a las 9'15. La Cámara de los Comunes en la sesión de la noche última aprobó por unanimidad una proposición del Sr. Alberto Samuel invitando al gobierno a hacer respetar por el Estado libre del Congo las obligaciones que le impone el tratado de Berlín.

Lo que nos ha dicho Silvela.

Madrid 22, a las 10'45. El Consejo celebrado en Palacio ha sido breve. Silvela expuso lo tratado en el de anoche. Manifestó que el príncipe Enrique de Prusia llegará el Domingo. A la estación irá el Rey y el gobierno. Es probable se le dé una comida en palacio. Se le invitará a los espectáculos públicos y presenciará la llegada de los automóviles.

El proceso de Marengo.

Madrid 22 de Mayo de 1903, a las 11. Marengo ha sido citado para la una de la tarde al salón de juntas del Centro Consultivo de Marina: no irá atendiendo a su calidad de diputado.

Los automovilistas.

A Bilbao han llegado numerosos automóviles con los turistas que están haciendo el record París-Madrid. El viaje hasta dicho punto ha sido, sin incidentes desagradables: los bilbaínos les han hecho un entusiasta recibimiento, obsequiándolos con serenatas y bailes populares.

Motin.—De Melilla.

En Orense, con motivo del impuesto de consumos, téniese sobrevenga un motin: en Pungín se han reconcentrado fuerzas de la benemerita. Dicen de Melilla que han marchado a Argelia dos comisionados del Sultán.

En Barcelona.

Madrid 22, a las 11'15. Barcelona: en Besós ha habido un descarrilamiento. Los estereros han acordado persistir en la huelga. Los tintoreros acordaron proponer la huelga de inquilinos contra los caseros.

Peticion de retirada de actas.

Madrid 22, a las 16'45. En el Senado, Canelas pide que la Comisión retire el dictamen sobre las actas de Tarragona; el presidente manifiesta que lo hará saber a la Comisión; el Marqués de Perijaa pide lo mismo respecto a las actas de Lugo.

De Marruecos.—Tropas sublevadas en Fez.

Almoneda.—Calle Dª Blanca número 17.

Por desauerdo con el fabricante de camas de hierro, quedó suspendida por unos días esta almoneda. Arreglado este asunto hoy se venden las 20 camas que quedan (precisamente las mejores) con colchones y almohadas de algodón embastadas, todo nuevo. Buena rebaja en sus precios y por lotes mayor rebaja. El público sabrá apreciar esta baratura. Por 3 días, de 1 a 6 de la tarde.

Se arriendan en la calle Doctrina núm. 4, dos bodegas propias para industria.

Darán razón, calle Bizcocheros, 16.

Carne de Vaca.—En la Plaza de Ab. s. os, puestos números 103 y 104, se vende carne de vaca clase superior, a 1'60 pesetas el kilo. Trner, a 2 pesetas. Además se vende sin hueso a 1'50 y ternera sin hueso a 3 pesetas.

TINAJAS PARA ACEITE.—

Se arrienda un ocal con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso a la calle del Rosario. En ésta calle, núm. 6, darán razón.

Secompran columnas de hierro en el escritorio de D. Pedro N. González, calle Ponce núm. 12.

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Se arrienda el magnifico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPANA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Manuel Bravo Jordi.—María Dolores Me-traud Sima ca.—Juan Bautista Reyes Gómez.—Ana Mari.—V. ero Galán.—María del Carmen Montoldo López.

Funciones. José Alvarez Prieto, de 1 año, meningitis aguda.—José Morales Martínez, de 45 días, neumonía aguda.

DISTRITO DE SANTIAGO. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Francisco Asís Franco Con jero.—María Asunción Antonia Izquierdo y Cala.—María del Carmen Pérez Vega.—María de los Angeles C. rpos y Rodríguez.

Funciones. Manuel Reyes Medina, de 56 años, encefalitis aguda.—Carmen Vivas Cabello, dos años.—Magdalena Jáime Aprente, de 14 días.—Margarita Roirigóez Vister, de 46 años.

Telegramas

Crímenes y desgracias.

Madrid 22, a las 8. En Pollensa ha sido encontrado el cadáver de una mujer, muerta de un disparo de arma de fuego. Ignórase quien sea el autor del delito.

En Villapuebla un labrador que estaba arando recibió la cornada de un buey y murió instantáneamente.

En la Cámara francesa.— Una sesión tumultuosa.

Madrid 22, a las 8'20. Al final de la sesión de la Cámara de los Diputados de Francia, varios oradores hacen uso de la palabra después del discurso del Sr. Combes. Los diputados de la derecha acusan al gobierno de haber sido causante de todos los desórdenes ocurridos en las calles. Los de la izquierda a su vez atribuyen a los católicos las violencias de los debates de la Cámara. Son presentadas otras ocho proposiciones incidentales. Una de ellas firmada por el Sr. Hubbard que pide la separación de la Iglesia y del

Total de individuos socorridos, 888. Durante el reparto de socorros les correspondió a los Sres. D. Antonio Obeso y D. Juan Velarde.

En la Administración de

se acordaron en el día de ayer 1903-46 pesetas.

Matadero.—Ayer fueron

matadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 10, con peso de 335 y 500 kilos.

De cerda 16, 1 335 kilos.

Vaca, carne de 1.ª, a 1'90 pesetas y de 2.ª, a 1'60.

Recomendamos a las se-

ñoras que necesiten adquirir géneros para primavera, visiten el acreditado establecimiento de tejidos de los Sres. Oliiva y Lebrato, y encontrarán buen surtido a precios económicos.

Algunos modelos en corsés franceses. Consistorio y plaza de la Yerba.

Lo mejor de lo mejor.—

Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y baratos, molduras, tapicerías, pasamanos y efectos para adornos de habitaciones, que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Ma-

Anuncios de Interés.

Se arriendan en módicos precios.

Los espaciosos graneros de la calle Balderama

Una bodega en la Puerta de Rota, donde estuvo instalado un despacho de vinos

El piso principal de la casa número 12 del San Blas

Para arrear de ajuste en el taller de Tonería de dicha calle

Arrendamiento.—Dos bode-

gas Callejón de Pañú, núm. 2.—Una de ellas es el local de fábrica para tener moto y galería a un gran pozo, con cuerpo de bomb del que pueden extraerse trescientas galones de agua diarias y una buena chimenea. Y la otra para los usos comunes ó comerciales

Porvera 31 darán razón.

Se arrienda en precio módico.

un almacén para granos, asfaltado y con grandes divisiones, calle Idolos núm. 4. Porvera 31 darán razón.

Se venden tres novillos dom-

estados.—En la imprenta de este periódico darán razón.

SERVICIOS DE

LA AGRICULTURA BÉTICA

Centro general de representaciones agrícolas é industriales.

Vides americanas, para todos los terrenos.—Berlandieri Ressegner núms. 1 y 2.—Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Azufre precipitado y azufre sublimado de Marsella.

Caldó azucarado Miguel Perret, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Amoniuro de cobre, sistema racional de defensa, curativo de todas las enfermedades parasitarias del viñedo.

Caldó bordelés, Schloosing.

Sulfato de cobre, de Río Tinto.

Aparatos azufradores y sulfatadores de los mejores modelos y artículos de viticultura en general: cuchillos Knnde, tijeras, máquinas para injertar, bolsas metálicas para preservar racimos, etc.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases, procedentes de la casa Vilmoren-Andrieux et C.ª, de París.

Espléndida colección de plantas ornamentales.

Arcaucias, Kentias, Cycas, Camelias, Gardenias, Azaleas, Cocos, Bromelias, Rododendrum, Begonias, Ficus, Palmeras diversas, Helechos, etc.

Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.

Máquinaria agrícola americana.—Aparatos de química agrícola.—Gallinas y conejos de raza y material moderno de gallinicultura y cunicultura.—Libros de agricultura.—Máquinas de escribir.

Oficinas de La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirir las mejores plantas en el «Centro Vitícola del Panadés», que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje a la estación de Jerez:

Barbados superiores de Ruperstris Lot Riparia X Ruperstris número 3.390 a 70 ptas. mil. Id., id., número 3.306 a 65 » » Id., id., número 1014 a 65 » » Marviedro X Ruperstris número 1.202 a 95 » » Berlandieri X Ripariano número 34 E.M. a 200 » »

Autenticidad garantizada. Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabatés, de Vilafranca del Panadés (provincia de Barcelona) pues se servirá con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUGAR

Table with columns for ESTACIONES, Ex-preso, Cor., Mixto, and ESTACIONES, Ex-preso, Cor., Mixto. Lists stations like Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez, Sevilla, Madrid, etc.

Solemne Triduo que a su Amantísima Madre y Excelesis Patrona María Auxilio de los Cristianos, consagran en los días 22, 23 y 24 del corriente mes la Comunidad de Hijos de María Auxiliadora en unión de los cooperadores...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 24 del corriente después de la plática del mes de María, tendrá lugar en esta iglesia la profesión de votos solemnes del joven corista Fr. Bartolomé Osa...

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemnes y religiosos cultos que a la Bienaventurada Santa Rita de Casia, abogada de imposibles, consagran sus especiales devotos...

La Mutual Franco Española. Sociedad benéfica de previsión y seguros mutuos sobre a vida. Funciona bajo la intervención del Estado.



De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutierrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA. SECRETARIA. Exámenes de ingreso. Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes instancia escrita...

del año próximo, y que su domicilio se halla dentro de la demarcación territorial del Instituto.

Se acreditará el primer extremo mediante partida del Registro civil; y el segundo por volante de la Alcaldía de barrio, o la cédula personal del cabeza de familia o el testimonio de persona conocida.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, o para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes a las secciones de estudios que se cursan en el Instituto; especificando cual sea esta.

Cumplidos los antedichos requisitos, serán admitidas provisionalmente las instancias; previo el abono de los derechos siguientes:

Alumnos que soliciten ingreso para matricularse en el curso próximo, 5 pesetas. Id., id., id., para matrícula no oficial, no colegiada (libre), 7'50 pesetas.

Todos deben entregar un timbre móvil de 0'10 peseta para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia para la admisión, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción. Matrícula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual.

Los que deseen obtenerla para asignaturas del primer año de los estudios de Comercio o de agricultura deberán tener 14 años cumplidos y para los del Magisterio 15 años.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de exámenes, a las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Estos alumnos abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pago, 2 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles; Total por asignatura, 6'80 pesetas.

Los que hayan de matricularse en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pago, 4 pesetas; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, con el visto bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo ser extendida aquella en papel de 2 pesetas.

Los alumnos deberán acreditar su residencia en la demarcación territorial de este Instituto en la forma prevenida para los de ingreso.

Los que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento a satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 1.º de Mayo de 1903. — El Secretario, Cayetano Castellón. — V.º B.º — El Director, Juan Arguñón.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. — Por vera 3 duplicado, darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados.

EA LINEA CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Elementos de Aritmética por D. Segundo Abadía y Sesma jefe de Administración del cuerpo de Correos, y don Tomás Sánchez Pacheco oficial del mismo cuerpo.

Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos. Precio: cinco pesetas ejemplar.

Se vende en las porterías de la Dirección y Central de Correos, y en la calle de la Abadía, número 19, principal. Los pedidos de provincias a nombre de los Autores.

JEREZ EN EL BOLSILLO, a 1'50 ejemplar encuadernado.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000 Marcos ó aproximadamente

PESETAS 1.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

- Especialmente: Premio a M. 3 0.000, Premio a M. 200.000, Premio a M. 100.000, Premio a M. 80.000, Premio a M. 60.000, Premio a M. 50.000, Premio a M. 40.000, Premio a M. 35.000, Premio a M. 30.000, Premio a M. 20.000, Premio a M. 15.000, Premio a M. 10.000, Premio a M. 5.000, Premio a M. 3.000, Premio a M. 2.000, Premio a M. 1.000, Premio a M. 500, Premio a M. 400, Premio a M. 169, Premio a M. 250, 200, 150, 111, 1, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 115 000 billetes, de los cuales 55 755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

MARCOS 11.306.390 ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 55.755 premios, incluso 8 premios han de asegurarse su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascien... en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase postra en caso más feliz eventualmente importar 100.000, especialmente 300.000, 200.000, 170.000 Marcos etc.

La casa inscripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero a las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiendolos por Madalores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid, Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 billete original, entero: Pesetas 10— 1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también es prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903.

VALENTÍN Y C.º HAMBURGO Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora gustos del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente muchas ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Conesturo de Plata 1898. Véase dieciséis años de éxito curativo. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio: 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

VAPORES DE IBARRA Y C LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, añadiendo carga a flete corrido para los principales puertos. Cádiz y su provincia. — Descripción geográfica y artística, ilustrada con mapas, por D. Antonio Polgy, procedida de un prólogo de D. Sr. García del Mar. Un volumen en 4.º: su precio, 450 pesetas. Se vende en la librería calle Lavie, núm. 33.

Desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico